HOJA	DE
1	1

1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N° **MX 118788**

2. Valido hasta 15-Feb-23

- [ ] IMPORTACIÓN
- [ ] EXPORTACIÓN
- [x] REEXPORTACIÓN
- [ ] OTROS

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCION)

ALEX BOOTS LLC 8981 [redacted]

3a. País destino ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCION)

BOTAS RALA SA DE CV

[redacted]

5. Condiciones Especiales

16106/IV/SATS-LN/2021

Para animales vivos: Este Certificado es válido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.

6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223,
COL. ANÁHUAC,
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO,
C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.

5a. Objetivo de la transacción	5b. Estampilla de Seguridad N°
Comercial (T)	

	7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y procedencia	11. Cantidad número de especimenes y/o peso neto (Kg)	11a. Total exportado / Cupo
1	PITON RETICULADO *Python reticulatus*	BOTA	II W	61 Par	
2					
3					
4					
5					

Item	12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
1	INDONESIA (REPUBLICA DE)	16106/IV/SATS-LN/2021	29 - Nov - 2021	INDONESIA (REPUBLICA DE)	VER CONDICIONES	29 - Nov - 2021	
2							
3							
4							
5							

* Indicar el país en el cual los especimenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)
** Solamente para los especimenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
*** Para los especimenes pre Convención

13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE

ROBERTO AVIÑA CARLIN

WqlR7nhBwQfConL/FrqtZuhP25GSMCF8p
a98su0fsHc9a01g1gak8kJdfpZJqBS5LGph
+Tg0DPm
D1tXP4gBrttWp/MbxA9sZIFbh7lslrysfiBIPkL
bMFK+OzafYX4HhZsXbGMSuqhpUdTeZ
cRAFdAT

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales

CIUDAD DE MÉXICO	15-AGO-22			
LUGAR	**FECHA**	**FIRMA**	**ESTAMPILLA CITES**	**SELLO OFICIAL**

14. Aprobación de la: Reexportación Definitivos

15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo

Ver Item 7	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	

ACAPULCO, GRO., VERACRUZ, VER., TUXPAN, VER., TORREON, COAH., TOLUCA, MEX., TIJUANA, B.C., TECATE, B.C., TAMPICO, TAMPS., SUBTENIENTE LOPEZ, Q. ROO., SONOYTA, SON., SAN LUIS RIO

Puerto de: Salida	Fecha	FIRMA	Sello y cargo oficial

CERTIFICADO CITES N° MX 118788

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

|0502300900220225091001287|Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre|15/08/2022 |13:06:25|BRA040312N53|BOTAS RALA SA DE CV|Cd. de México - Vida silvestre|AICR550524DP0|ROBERTO|AVIÑA|CARLIN|DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE||ACEPTADA|MX 118788|11/02/2023 |Reexportación|Definitivos|ALEX BOOTS LLC 8981 CASTNER DR. SUITE A EL PASO, TX. 79907 USAESTADOS UNIDOS DE AMERICA|EL PASO|BOTAS RALA SA DE CV|AVENIDA PASEO TRIUNFO DE LA REPUBLICA 5869 32417 PARTIDO DIAZ JUAREZ CHIHUAHUA MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) |16106/IV/SATS-LN/2021|Comercial (T)|PUERTO PROGRESO,COATZACOALCOS,TUXPAN, VER.,VERACRUZ,MATAMOROS,NUEVO LAREDO,REYNOSA, CIUDAD MIGUEL ALEMAN,TAMPICO,ALTAMIRA,CD. CAMARGO, TAMPS.,DOS BOCAS,AGUA PRIETA,GUAYMAS,NACO, SON.,NOGALES,SAN LUIS RIO COLORADO,SONOYTA, SON.,MAZATLAN,SUBTENIENTE LOPEZ, Q. ROO.,CANCUN, AEROPUERTO,QUERETARO, QRO.,PUEBLA, PUE.,SALINA CRUZ, MONTERREY, AEROPUERTO,COLOMBIA,LAZARO CARDENAS,TOLUCA, AEROPUERTO,GUADALAJARA, AEROPUERTO,GUANAJUATO, GTO,ACAPULCO, PUERTO Y AEROPUERTO,ADUANA DE PANTACO,MANZANILLO,PIEDRAS NEGRAS,CIUDAD ACUÑA,TORREON, COAH.,CIUDAD HIDALGO,CD. JUAREZ, OJINAGA,PUERTO PALOMAS,CHIHUAHUA, CHIH.,CD. DEL CARMEN,LA PAZ,ENSENADA,MEXICALI,TECATE,TIJUANA,AGUASCALIENTES, AGS., AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO|PITON RETICULADO|Python reticulatus|BOTA|Par|INDONESIA (REPUBLICA DE)|INDONESIA (REPUBLICA DE) |16106/IV/SATS-LN/2021|29/11/2021 |VER CONDICIONES|29/11/2021 |II W|